tad que ofrecian los sistemas constitucionales, el mal que sufriamos ya por las novedades que habian introducido las cortes españolas, y todo el estímulo que podiamos tener para no pensar en otra cosa que en imitaciones serviles, por la comunicacion con los Estados-Unidos y las cortes europeas que tanto nos deslumbraban. Ya conocen hoy todos cuán frívolamente se discurre cuando se supone ó se afecta creer que aquel pensamiento fué inspirado por circunstancias pasageras y coronado por ellas, sin conceder al primer gefe la profundidad de miras y elevacion de espíritu que todos admiramos el año de la independencia, sin escepcion, ni aún de aquellos hombres que ó por un sentimiento de fidelidad al gobierno vireinal, ó por sus antipatías personales, juzgaban ménos favorablemente de Iturbide. No olvidemos, pues, lo que dijo, cómo ejecutó su plan, y cual fué el temor que tuvo de que se desconcertase toda su campaña, si una política superficial se apoderaba de los espíritus en los momentos mismos que el país se separaba de su metrópoli, é iba á contraer ante el mundo una grande responsabilidad.

Apelar al sentimiento religioso y á la union, no era invocar ni verdades que no se conocieran, ni necesidades tampoco que no estuviesen confirmadas por las desgracias que habia causado la discordia intestina. El plan, si no se habia proclamado durante la primera insurreccion, si se habia seguido otro enteramente opuesto á la segunda garantía, tenia de su parte un convencimiento unánime, y ni los hombres de la insurreccion, ni los defensores de la dominacion española, dejaban de conocer la necesidad de conservar nuestras creencias, y que sin la union debia perder el país bajo cualquiera combinacion política, como colonia ó nacion independiente, toda esperanza de paz y prosperidad. Iturbide no quiso, pues, presentar una idea nueva, sino por el contrario una antigua y popular, tan estéril en resultados, si no tenia otro carácter que el de una verdad reconocida y abstracta, como útil si él mismo empleaba los medios de ejecucion. Así es que cuando juró las tres garantías á nadie dejó dudar de su profundo respeto á la Iglesia, de su decision para conservarla en el goce de sus fueros é inmunidades y del restablecimiento de las órdenes religiosas que se habian suprimido: se puso de acuerdo con todos los prelados y con los eclesiásticos de mas influjo por su ciencia y virtudes, haciendo entender en las ciudades y pueblos que recorria con su ejército triunfante, que no era posible que México fuera independiente sin ser católico, y que nada podia hacer tan sublime el sentimiento de su nacionalidad, como la seguridad de que esta se deseaba, mas que por cualquier otro bien, porque no se perdiera entre nosotros la religion en que habiamos vivido. Cuando propuso la union no se limitó á un ofrecimiento vano como el que han acostumbrado nuestros gobiernos y partidos, sino que protegió tan sinceramente á los españoles que residian en el reino, que muchos se creyeron obligados á seguir en su ejército, otros á apoyarlo con sus recursos y relaciones, y casi todos á aplaudir la independencia. Igual conducta tuvo con los gefes mas antiguos y de mas crédito de la insurreccion, no permitiendo tampoco la discordia funesta que se anunciaba entre las ideas liberales y serviles. Si la odiosidad que se habia encendido durante la guerra era grande, cuando se trataba de la milicia y podia escitarse mas por la rivalidad y por el interes personal, casi parecia inestinguible. Iturbide no se amedrentó,

y desde Iguala hasta su entrada en México no hizo la menor distincion entre los partidos opuestos, repitiendo siempre con firmeza que este era punto en que no podia ceder, porque el país ni podia conquistar su libertad, ni mucho ménos conservarla, sin la cooperacion de todos y sin una alianza estrecha entre la generacion que representaba lo pasado y la de la independencia. No es esto en verdad lo que se hace comunmente, ni nadie entre nosotros puede tener la pretension de compararse con aquel hombre que todo lo subordinó á una idea radical, que si se hubiera comprendido y ejecutado despues como él la ejecutó, gozariamos hoy de una paz profunda y figurariamos en la altura que correspondia á las esperanzas que dimos en 1821. Léase su correspondencia y los documentos publicados aquel año, pregúntese á los que entónces viviamos, y dígase de buena fé, si cuando se lamenta que no conservemos los sentimientos que tuvo el primer gefe, que no imitemos su ejemplo y que no tengamos la entereza y constancia que él tuvo para combatir, mas que el poder vireinal, las pasiones malignas, desfiguramos los sucesos y ecsageramos aquella política tan consumada. Yo debo confesar que las impresiones que recibí entónces y que no se han borrado nunca, produjeron en mi alma un convencimiento tan profundo sobre el valor del pensamiento de Iturbide, que creo que con el plan de las tres garantías y el espíritu de que estuvo animada la nacion, podia salvarse la misma víspera de perder su independencia.

Cualquiera que ecsamine bien el carácter que presentan los pueblos todos del mundo durante sus revoluciones, se penetrará con facilidad de que por diverso que sea su genio, sus costumbres y los mismos elementos con que cuentan para constituirse sólidamente, todos necesitan mas que de teorías políticas y de instituciones, de un resorte poderoso que estinga ó sofoque por lo ménos los vicios y propensiones que alimentan la guerra civil. Cuando no se hace nada por la virtud, cuando se contemporiza con todas las ambiciones, cuando se protegen malas doctrinas, y cuando se intenta reprimir la sedicion y el ataque al gobierno establecido contándose con todas las pasiones y con todas sus ecsigencias, es imposible que venga la paz en medio de la profunda division de los ánimos, que siempre están escitados y dispuestos para todo aquello que puede sastisfacer su ódio ó venganza. Entónces, que la forma de gobierno sea monárquica ó republicana, que haya órden constitucional ó poder absoluto, libertad de imprenta ó censura prévia, que el gobierno esté compuesto de los hombres mas capaces é ilustrados ó de ministros sin ciencia y sin talentos, los sucesos no tomarán diversa direccion de la que les dá el estado de la sociedad que es superior á qualquier esfuerzo de la autoridad pública. Entre nosotros está confirmada esta observacion de una manera indudable, y ya hemos visto que con dictadura y gobiernos fuertes hemos tenido la misma discordia y las mismas desgracias que bajo el sistema popular y el desenfreno á que ha propendido. Dejaria de ser la Providencia lo que es y no deberian invocarse ya las ideas de virtud y de justicia, si por la mayor ó menor sagacidad de un gobernante, por la fortuna que ha podido tener contra sus enemigos, ó por el reinado pasagero de pocos meses ó de pocos años, hubiera de establecerse la regla de que la paz y la verdadera felicidad de una nacion dependen de un gobierno de circunstancias, ó de planes é intrigas que parece dan consistencia al poder establecido. Pero no,

nadie puede creer en semejante absurdo, ni ignorar tampoco que cuando el gobierno no está unido con la sociedad, ni esta con los buenos principios, la discordia permanece en pié y nada tiene que temer de los esfuerzos que se hagan para reprimirla.

Como dije al principio de este juicio, la salvacion de la república no puede depender sino de la violencia que se haga ella misma para fundar un nuevo órden de cosas y sofocar los hondos resentimientos que la han dividido. La empresa de un partido ó de un gobierno para constituirla, si no comienza por ecsigir de ella este sacrificio, dándole las mismas seguridades que le dió Iturbide, nada podrá edificar de sólido por escelentes que sean las instituciones y hábiles los que la dirijan. El estravío arraigado de las ideas y la estragada conducta de los hombres públicos, han venido á sancionar una série de doctrinas, que sin valor ninguno por sí mismas, lo tienen por el hábito, por el descrédito con que se han conformado los hombres que han comerciado con nuestras revueltas y nuestra miseria, y por el contagio que se propaga fácilmente cuando se protege la corrupcion por los mismos que debieran estirparla. Pues bien, esos hechos no pueden destruirse sino con los contrarios, y si hay algun gobierno que dé en este punto la confianza que se desea, se reformarán unos, se avergonzarán otros, y la gran mayoría de la nacion que quiere la moralidad y el órden, tendrá el aliento que no puede tener cuando está abandonada y sin buenas relaciones con los hombres que la gobiernan.

Y qué vemos hoy en nuestra república? qué encontramos en ella que no nos muestre que la maldicion del cielo castiga nuestras faltas y nos hace despreciables ante todos los pueblos del

mundo? Sin estar constituidos, podemos decir con verdad, que tambien nos falta todo en la esfera de la administracion pública, y que lo poco que tenemos en el órden civil mas bien se debe á los hábitos que conserva una sociedad, y que no pueden destruirse de un golpe, que al influjo de la ley y de las autoridades. El gobierno es instable, la justicia está paralizada y no ecsiste en muchos distritos, las garantías personales se violan todos los dias, y no se puede hablar ya sobre seguridad pública. Las sublevaciones en muchos pueblos, que comienzan á ser notables por el número y por los escesos que se cometen, dejan el país en una situacion semejante á la que tiene la desgraciada península de Yucatan. En multitud de lugares no hay funcionarios ni ayuntamientos, porque nadie quiere jurar la constitucion; y ni en México, ni en los Estados se cuenta con lo necesario para cubrir los gastos públicos. El gobierno se ve combatido por todas partes, por el partido mas ecsagerado que quiere mas democracia y mayor persecucion á la Iglesia, por los otros que desean con ansia un cambio, cualquiera que sea, por los gobernadores que obran como les parece y no le proporcionan ninguna clase de ausilios, y mas que todo, por su propia conciencia que le dice que no va bien y que es imposible el órden con la política y principios que se han establecido.

El fermento en la sociedad espresa todavía mas, y léjos de calmarse, se escita incesantemente con cada suceso, con cualquiera medida que se dicta y que por las mismas circunstancias no puede ser bien recibida. Paralizados todos los giros, estendida la miseria hasta en las clases mas industriosas, y encarnizada una guerra que puede llamarse personal por opiniones ó intereses opuestos, y por las antipatías que se han engen-

drado hasta en el seno de las mismas familias, llega á nuestros oídos con frecuencia la noticia de un grande atentado ó de alguna víctima que ha perecido de una manera horrorosa y que produce una turbacion profunda. Multitud de poblaciones en que no es posible la defensa personal, están desiertas; y fincas de campo abandonadas enteramente por falta de brazos que quieran esponerse al peligro de trabajar en ellas. Males tan terribles no están circunscritos á uno ó mas puntos, son generales en casi todos los Estados, y no hay pluma que quiera encargarse de referir los crímenes con que se ha manchado la república en los últimos cuatro años. Una clase sola, qué digo, solo pocos hombres asociados para devorar los bienes de la Iglesia, son los que se muestran satisfechos, porque no buscan la seguridad de sus intereses sino en los desastres y esterminio de la sociedad. No hay plaga que no tengamos, ni disculpa tampoco que pueda salvar al país de los cargos que se le hacen á consecuencia de tamaño desórden y de tales escándalos.

Horroroso como es este cuadro, lo es mucho mas el sistema, si así puede llamarse, de atacar la Iglesia y de corromper las puras doctrinas del catolicismo con las reformas que se están invocando y con los escritos impíos que se difunden entre todas las clases del pueblo. Si se pudiera prescindir del sentimiento religioso, y olvidar los bienes que produce y los prodigios que obra en la sociedad, en la familia privada, y en todo cuanto tiene relacion con el órden moral del mundo, todavía no podria comprenderse, ni conciliarse con el verdadero y puro amor á la patria la persecucion á la Iglesia, que es el escudo en que se ha embotado el furor de la guerra civil y la barrera mas fuerte que pueden encontrar los que quieren apoderarse del territorio nacional. La iglesia mexicana, por su institucion misma, por los principios que profesa, por la unidad de la fé y por la dependencia que tiene del Gefe Supremo de la Religion, considerará siempre como la mayor de las desgracias un cambio en que no figure como primer elemento el catolicismo. Todos nos opondremos á una absorcion que á nadie conviene; pero la oposicion de la Iglesia tendrá un poder tanto mas superior, cuanto es mas sublime y mas esclusivo el deseo de subordinar los bienes temporales, cualesquiera que sean, á una necesidad que á los ojos de un buen católico no puede compararse con ninguna otra por grande é importante que se suponga. La Iglesia entre nosotros, será siempre un cuerpo que sin armas, y sin apelar á otros medios que al simple ejercicio del magisterio cristiano, repelerá vigorosamente todo lo que nos puede turbar en nuestra union, en nuestras creencias y costumbres, y será á un tiempo el centro de la piedad y del patriotismo, la fuente del consuelo y de la constancia en la guerra esterior, y el órgano fiel por donde pidamos en los peligros que nos amenazan la asistencia divina. La conservacion de la fé en México importa la de la independencia; y parece que Dios ha querido manifestarnos de una manera visible por tantos sucesos, cuyo sentido no debemos olvidar nunca, que á la impiedad entronizada una vez le está reservado anunciar que México no figura entre los pueblos independientes.

Si esto es cierto, el presidente que gobierna y el congreso que va á instalarse deben ver con detenimiento lo que dejan atras, lo que viene, y decidirse por lo que ecsige el puesto y la representacion que tienen, mas que para salvarse á sí mismos, para librar al país de una catástrofe en que no quisiera pensar-

se. Por mucho que se hable de progreso é ilustracion, de planes mas ó ménos estensos para asentar el gobierno y mejorar todos sus ramos, de principios de libertad y de cambios saludables, hay una cuestion que debe resolverse ántes que todas, porque sin esta solucion nada puede emprenderse. ¿La república puede salvarse sin estar unida? ¿Esta union es posible con la política que se sigue y con los principios que se han sancionado en el nuevo código fundamental? O en otros términos: ¿La independencia sin el apoyo de la religion y de la union, puede darnos algunas seguridades? Y que no se diga que se protege la Iglesia y que se favorece la union, porque esto seria proceder de mala fé; y ni es posible suponerla en los primeros hombres del Estado, ni podria tampoco estraviar el buen sentido de la persona ménos ilustrada. Al alto rango de los Poderes Supremos corresponde una acendrada lealtad en todos sus actos, y no desfigurar nunca ni los hechos ni sus consecuencias naturales. Si creen, pues, que dividido el país como lo está, puede librarse del peligro que le amenaza, que lo digan con franqueza; y por funesto que sea este convencimiento, fácil será que la discusion pública, acompañada de desastres y desengaños, venga á persuadir al presidente y al congreso de que no es ese el camino en que deben conservarse. Pero si por el contrario, y como es natural esperar, están penetrados de que bajo la actual organizacion política no se puede lograr que cese la inquietud de los ánimos, ni preparar como es preciso la defensa de nuestra nacionalidad, deben adoptar con una noble firmeza, y decirlo así á la Nacion, otros planes y otras doctrinas mas conformes con sus verdaderas necesidades. Bajo los principios sancionados, con el espíritu que reina hoy en el partido demo-

crático y con el desórden que ha introducido, nadie puede lisongearse, sin ser un estúpido ó un temerario, de que haya acierto y moderacion en los consejos y en el ejercicio del poder público, ni mucho ménos que tal estado de cosas pueda producir un solo bien, ni dejar satisfecha una clase sola de la sociedad.

En todas las discusiones privadas y en los escritos que se ocupan en las materias del dia, se hacen valer argumentos y verdades cuya evidencia se percibe desde luego, porque son de buen sentido, y los mismos que repetidos sin contradiccion, porque no pueden tenerla, vienen á producir ese asenso comun y unánime que mas que opinion debiera llamarse conciencia pública. Nadie ignora, se repite, que desde la independencia todas nuestras constituciones y todos nuestros gobiernos habian reconocido el principio cristiano de que en materias eclesiásticas nada podia variarse sin prévio arreglo con la Silla Apostólica. Léanse las instrucciones dadas á los ministros en Roma, y se verá que nunca se creyó autorizado el poder temporal para hacer los cambios que se han ejecutado. La armonía con la Iglesia y el respeto á su régimen establecido fueron siempre una verdad práctica, que no se contradijo ni por los defensores mas ardientes de las regalías, ni aun por los hombres de 1833 que se limitaron á derogar la coaccion civil en cuanto á diezmos y votos monásticos. Y como por otra parte la organizacion de la Iglesia mexicana estaba apoyada en una antigüedad venerable, y en arreglos que no se podian sustituir con otros, si se atacaba lo ecsistente, nunca debió temer la Silla Apostólica, cualesquiera que fuesen los cambios políticos y las nuevas doctrinas que se proclamasen, un trastorno tan violento y tan ines-

perado que turbase la inteligencia y buenas relaciones qne habian ecsistido entre la cabeza visible de la Iglesia y el gobierno mexicano. La nacion conservaba el glorioso título de piadosa, y los sentimientos que manifestó en favor del actual Pontífice Pio IX durante su residencia en Gaeta, y las estraordinarias y muy generales demostraciones con que celebró el dogma de la Inmaculada Concepcion, alejaban todo temor de que en lugar de aquella conducta tan católica y tan respetuosa, solo viese la Iglesia un nuevo plan de reformas de que no se dió conocimiento ninguno ni se sometió á la Santa Sede, que tampoco se comunicó préviamente á nuestros obispos, que no fué objeto de solicitud para la convocacion de un concilio provincial, ni siquiera de la deliberacion de un consejo que hubiera meditado estas materias con el detenimiento que requieren. Y qué reformas! La abrogacion del fuero en el órden civil, la ocupacion de la propiedad de la Iglesia, la destruccion de las rentas parroquiales, la supresion del instituto admirable de la Compañía de Jesus, el registro civil; y por lo que toca á los prelados diocesanos y al clero todo una persecucion, que alguna vez ha llegado hasta el punto de que se hayan visto confundidos en las cárceles públicas con los criminales, eclesiásticos constituidos en alta gerarquía y venerables por sus virtudes cristianas. Los sucesos de Puebla y de otros Estados, y las providencias que se siguen dictando contra la autoridad eclesiástica, que no hay necesidad de mencionar, hacen muy amargas las reflecciones sobre las personas.

El fuero comenzó con la Iglesia mexicana, con nuestra sociedad, y pudo ponerse tan de acuerdo con esta, que nunca tuvo que lamentarlo la administracion de justicia, ni aun en los pocos

negocios en que se suscitaron competencias y parecieron opuestos los tribunales eclesiásticos y los civiles. Nada podemos encontrar ni en los escritores nacionales, ni en los estraños, que funde la conveniencia de variar ó modificar en este punto la escepcion de que ha gozado la Iglesia, ni nada tampoco contrario al buen concepto, sobre todo si se trata de integridad, que han tenido sus jueces y tribunales en todo el tiempo que llevan de establecidos. Sea porque la administracion de justicia en el órden civil ha sufrido tantos cambios, porque los magistrados no han visto asegurada nunca su subsistencia, porque los obispos y jueces eclesiásticos casi siempre han sido notables por su ciencia y virtudes, ó por todo esto junto, lo cierto es que nadie esperaba provecho ninguno de una reforma en que podian perderse las ventajas del fuero sin compensacion alguna. Ademas, no hay quien ignore los límites que tiene y la armonía que guarda en lo criminal con la seguridad del Estado. Estos son hechos notorios, y cuando se escriba sobre las causas que han producido la desorganizacion de la sociedad en todos sus ramos, no se comprenderá entre ellas el fuero eclesiástico.

Pero visto este punto bajo un aspecto mas importante todavía, cuántas reflecsiones no pudieran hacerse, ya se atienda á la influencia del clero para formar en el pueblo los hábitos de obediencia y órden, al respeto de que debe estar rodeado para ejercer con mas fruto su ministerio, á la necesidad de sustraerlo de todas las antipatías que se escitan por las pasiones políticas, y á tantas otras circunstancias que no pueden dejar duda de la utilidad de las inmunidades de la Iglesia en un país en que solo ella es el apoyo constante del gobierno establecido. Y téngase presente que esas necesidades no han variado despues